

I. Disposiciones generales

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

15973 *ORDEN de 28 de julio de 2000 por la que se modifica el plan de estudios conducente a la obtención del título de Licenciado en Traducción e Interpretación, de la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid.*

Vista la propuesta de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid de modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Licenciado en Traducción e Interpretación, de la Facultad de Filosofía y Letras, de dicha Universidad;

Teniendo en cuenta la autorización concedida por el apartado 3 del artículo 1 y la disposición final única

del Real Decreto 1023/1993, de 25 de junio, por el que se reconocen efectos civiles, entre otros, a los estudios conducentes a la obtención del título de Licenciado en Traducción e Interpretación de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid, y que se han cumplido las condiciones generales establecidas, así como el informe favorable emitido por el Consejo de Universidades,

Este Ministerio ha dispuesto la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Licenciado en Traducción e Interpretación, de la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid; por lo que el anexo al Real Decreto 1023/1993, de 25 de junio, correspondiente a los citados estudios, queda sustituido por el que se contiene en el anexo a la presente Orden.

Madrid, 28 de julio de 2000.

DEL CASTILLO VERA

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Educación y Universidades.

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

1. MATERIAS TRONCALES						
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales		Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos Prácticos/ clínicos	
1	2	Documentación Aplicada a la Traducción	Documentación Aplicada a la Traducción	4,5 (4T+0,5A)	2T 2T+0,5A	- Bibliotecología y Documentación. - Traducción e Interpretación.
1	1	Lengua A	Lengua y Cultura A 1	9 (4T+5A)	2T+3A 2T+2A	- Lengua Española. - Traducción e Interpretación.
	2		Lengua y Cultura A 2	6 (4T+2A)	2T+1A 2T+1A	
1	1	Lengua B	Lengua y Cultura B	9 (6T+3A)	3T+1A 3T+2A	- Filología correspondiente. - Traducción e Interpretación.
	2		Lengua B	6T	3T 3T	

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	1	Lengua C	Lengua y Cultura C-1	15 (12T+3A)	6T	6T+3A	Segunda lengua extranjera. Elegida por el alumno entre las ofrecidas por la Universidad. Estudio de la lengua C orientado a la traducción con especial insistencia en los aspectos contrastivos y comunicativos. Estudio contrastivo de aspectos socio-culturales (historia, geografía y población, instituciones, etc.) del país o países en los que se habla la lengua correspondiente, relevantes para la formación del traductor.	- Filología correspondiente. - Traducción e Interpretación.
1	1	Lingüística Aplicada a la Traducción	Lingüística Aplicada a la Traducción	6T	3	3	Fundamentos lingüísticos del proceso de traducción. Análisis, descripción y explicación de la estructura de los sistemas lingüísticos.	- Traducción e Interpretación. - Lingüística General.
1	2	Teoría y Práctica de la Traducción	Teoría y Práctica de la Traducción B	15 (6T+9A)	3T+4A	3T+5A	Estudio de los diversos modelos de la teoría y prácticas de la traducción. Análisis de textos no especializados. Estudio de las técnicas y estrategias de traducción directa e inversa. Evaluación y crítica de traducciones. Traducción General A/B, B/A.	- Lingüística General. - Traducción e Interpretación.
2	3	Informática Aplicada a la Traducción	Informática Aplicada a la Traducción	4.5 (4T+0.5A)	2T	2T+0.5A	Acceso a los instrumentos de trabajo necesarios como apoyo a la labor de traductor. Traducción automática y semi-automática e integración de sistemas.	- Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. - Lenguajes y Sistemas Informáticos. - Traducción e Interpretación. - Lingüística General.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2	3	Técnicas de la Interpretación Consecutiva	Técnicas de Interpretación Consecutiva B	15 (8T+7A)	4T+3A	4T+4A	Técnicas de oratoria y síntesis oral. Variantes de IC. Comprensión, análisis, memorización y/o anotación, reformulación. Técnicas de anotación. Ejercicios de IC.	- Traducción e Interpretación
2	4	Técnicas de la Interpretación Simultánea	Técnicas de Interpretación Simultánea B	9 (8T+1A)	4T	4T+1A	Medio físico y equipos electrónicos. Preparación remota/inmediata, audición, análisis y reformulación. El uso de textos escritos. Terminología especializada. Interferencias lingüísticas. Ejercicios de IS.	- Traducción e Interpretación.
2	3	Terminología	Terminología	8T	4T	4T	Lexicología y lexicografía aplicadas a la traducción.	- Filología correspondiente. - Traducción e Interpretación. - Lingüística General.
2	3	Traducción Especializada	Traducción Especializada B 1	15 (13T+2A)	6T+1A	7T+1A	Traducción B/A, A/B de textos especializados con aplicación de bases teóricas, terminologías y documentación.	- Traducción e Interpretación. - Filología correspondiente.
	4		Traducción Especializada B 2	9 (7T+2A)	3T+1A	4T+1A		
2	3	Traducción General	Traducción General C-1	12 (10T+2A)	5T+1A	5T+1A	La traducción C-1/A, A/C-1 de textos no especializados. Procedimientos básicos de traducción y estilo en la lengua activa de trabajo.	- Traducción e Interpretación. - Filologías correspondientes.

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso)

Ciclo	Curso	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	1	Lengua C-2 1	15	7	8	Adquisición de una tercera lengua de trabajo. Elegida por el alumno entre las ofrecidas por la Universidad. Estructuras fundamentales de la lengua. Ejercicios de comprensión oral y escrita.	- Filología correspondiente.
	2	Lengua C-2 2	15	7	8		- Traducción e Interpretación
1	1	Introducción al Hecho Religioso	4,5	4,5		Descripción del Hecho Religioso como actitud de reconocimiento de lo sagrado, al tiempo que fenómeno antropológico y cultural pluriforme. Presentación de las grandes Religiones de la Humanidad. Fenomenología y filosofía de la Religión. Introducción al cristianismo. Su especificidad. Modernidad y secularización.	- Filosofía
1	1	Introducción a la Traducción B (directa)	9	4	5	Introducción al estudio de los diversos modelos de la teoría y prácticas de la traducción. Análisis de textos no especializados. Iniciación al estudio de las técnicas y estrategias de traducción directa. Evaluación y crítica de traducciones. Traducción General A/B.	- Lingüística General. - Traducción e Interpretación.
1	2	Lengua C-1	9	4	5	Segunda lengua extranjera. Estudio de la lengua C orientado a la traducción con especial insistencia en los aspectos contrastivos y comunicativos.	- Filología correspondiente. - Traducción e Interpretación.
1	2	Introducción a la Traducción General C-1	12	6	6	Introducción a la práctica de técnicas de traducción con las lenguas C-1/A, A/C-1. Textos generales.	- Filología correspondiente. - Traducción e Interpretación.
1	2	Pensamiento Social Cristiano	4,5	3	1,5	La doctrina de la Iglesia ante la Revolución Industrial y sus efectos: Su evolución y los motivos de ella. Comparación con otras alternativas: Liberalismo económico, socialismo, anarquismo, comunismo y totalitarismos ante algunas cuestiones básicas. El cristiano ante la realidad económica y social mundial.	- Historia del pensamiento y de los movimientos sociales y políticos.
2	3	Traducción General C-2 1	12	6	6	Práctica de técnicas de traducción C-2/A, A/C-2. Textos generales: discrepancias morfo-sintácticas y pragmático-estilísticas.	- Filología correspondiente.
	4	Traducción General C-2 2	4,5	1,5	3		- Traducción e Interpretación.

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso)							
Ciclo	Curso	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2	3	Teoría e Historia de la Traducción y la Interpretación	4,5	4,5		Las grandes corrientes de la traducción en la práctica y en la epistemología a lo largo de la historia. Visión de conjunto de las grandes escuelas de pensamiento en la materia.	- Traducción e Interpretación.
2	3	Ética Profesional	4,5	3,5	1	La dimensión ética en el ejercicio profesional de la traducción y la interpretación. Valores morales en juego; criterios y principios de actuación; análisis crítico de normativas y códigos deontológicos.	- Filosofía Moral.
2	4	Traducción Especializada C-1	4,5	1	3,5	Traducción C-1/A de textos especializados con aplicación de bases teóricas, terminologías y documentación.	- Filología correspondiente. - Traducción e Interpretación.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					
OPTATIVAS ESPECÍFICAS DEL ITINERARIO DE INTERPRETACIÓN DE CONFERENCIAS (36 créditos)					
DENOMINACION	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Interpretación Consecutiva y Simultánea B	18	9	9	Técnica de toma de notas. Ejercicios de traducción a la vista. Ejercicios prácticos de interpretación consecutiva y simultánea hacia la lengua A.	- Filología correspondiente. - Traducción e Interpretación.
Interpretación Consecutiva C-1	9	4	5	Técnica de toma de notas. Ejercicios prácticos de interpretación consecutiva hacia la lengua A.	- Filología correspondiente. - Traducción e Interpretación.
Interpretación Simultánea C-1	9	4	5	Traducción a la vista. Ejercicios prácticos de interpretación simultánea hacia la lengua A.	- Filología correspondiente. - Traducción e Interpretación.

Créditos totales para optativas

- por ciclo

- curso

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas <input type="text" value="36"/>	
OPTATIVAS ESPECÍFICAS DEL ITINERARIO DE TRADUCCIÓN				- por ciclo <input type="text" value="36"/>	
OPTATIVAS ESPECÍFICAS DEL ITINERARIO DE TRADUCCIÓN				- curso <input type="text"/>	
DENOMINACION	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Práctica de Traducción ⁽¹⁾	6		6	Ejercicios prácticos de traducción de textos relativos a distintas materias.	- Filología correspondiente. - Traducción e Interpretación.
Nuevas Tecnologías para la Traducción ⁽¹⁾	6	3	3	Panorama actual del uso de tecnología de la información en la traducción: Inteligencia artificial y nuevas herramientas.	- Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. - Lenguajes y Sistemas Informáticos.
<i>Nota (1) : El alumno deberá escoger 1 asignatura de entre estas dos asignaturas.</i>					
Traducción Técnica (dir) Alemán ⁽²⁾	6	3	3	Estudio de los modelos teóricos de la traducción aplicados a la traducción de textos técnicos. Traducción de textos técnicos a la lengua A.	- Filología correspondiente. - Traducción e Interpretación.
Traducción Técnica (dir) Inglés ⁽²⁾	6	3	3	Estudio de los modelos teóricos de la traducción aplicados a la traducción de textos técnicos. Traducción de textos técnicos a la lengua A.	- Filología correspondiente. - Traducción e Interpretación.
Traducción Técnica (dir) Francés ⁽²⁾	6	3	3	Estudio de los modelos teóricos de la traducción aplicados a la traducción de textos técnicos. Traducción de textos técnicos a la lengua A.	- Filología correspondiente. - Traducción e Interpretación.
<i>Nota (2) : El alumno deberá escoger 2 asignaturas de entre estas tres asignaturas.</i>					
Traducción Literaria	6	3	3	Estudio de los modelos teóricos de la traducción aplicados a la traducción de textos literarios. Traducción de textos literarios de la lengua elegida por el alumno entre las ofrecidas por la Universidad a la	- Filología correspondiente. - Traducción e Interpretación.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas
OPTATIVAS ESPECÍFICAS DEL ITINERARIO DE TRADUCCIÓN				- por ciclo <input type="text" value="36"/>
DENOMINACION	CREDITOS		BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO
	Totales	Teóricos /Prácticos /clínicos		
Traducción Audiovisual	6	3 3	Técnicas de traducción subordinada de pantalla, con o sin guión, de documentos audiovisuales, teniendo en cuenta las limitaciones de espacio y tiempo impuestas por las imágenes.	- Filología correspondiente. - Traducción e Interpretación.
Traducción Jurídico - Económica C-1	6	3 3	Traducción C-1/A, de textos jurídicos y económicos con aplicación de bases teóricas, terminologías y documentación.	- Filología correspondiente. - Traducción e Interpretación.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas
OPTATIVAS NO ESPECÍFICAS				- por ciclo <input type="text" value="36"/>
DENOMINACION	CREDITOS		BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO
	Totales	Teóricos /Prácticos /clínicos		
Tesina	6	6	Trabajo de investigación de teoría o práctica en el campo de la traducción o la interpretación.	- Filología correspondiente. - Traducción e Interpretación.
Traducción General C-2 (inversa)	6	3 3	Técnicas de la traducción A/C-2. Traducción de textos informativos y argumentativos.	- Filología correspondiente. - Traducción e Interpretación.
Literatura Española	6	3 3	Análisis crítico de autores y textos; valoración de contenidos lingüísticos, literarios e históricos.	- Literatura Española. - Traducción e Interpretación.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					Créditos totales para optativas
OPTATIVAS NO ESPECÍFICAS					- por ciclo <input type="text" value="36"/>
					- curso <input type="text"/>
DENOMINACION	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Literatura Inglesa	6	3	3	Análisis crítico de autores y textos; valoración de contenidos lingüísticos, literarios e históricos.	- Filología correspondiente. - Traducción e Interpretación.
Literatura Alemana	6	3	3	Análisis crítico de autores y textos; valoración de contenidos lingüísticos, literarios e históricos.	- Filología correspondiente. - Traducción e Interpretación.
Literatura Francesa	6	3	3	Análisis crítico de autores y textos; valoración de contenidos lingüísticos, literarios e históricos.	- Filología correspondiente. - Traducción e Interpretación.
Análisis de Textos Especializados en Inglés	6	3	3	Análisis de textos jurídicos y económicos en la lengua inglesa, con ejercicios de traducción inversa.	- Filología correspondiente. - Traducción e Interpretación.
Análisis de Textos Especializados en Francés	6	3	3	Análisis de textos jurídicos y económicos en la lengua francesa, con ejercicios de traducción inversa.	- Filología correspondiente. - Traducción e Interpretación.
Análisis de Textos Especializados en Alemán	6	3	3	Análisis de textos jurídicos y económicos en la lengua alemana, con ejercicios de traducción inversa.	- Filología correspondiente. - Traducción e Interpretación.

ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD: Pontificia Comillas (de Madrid)

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCTENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

Licenciatura en Traducción e Interpretación

2. ENSEÑANZAS DE 1º y 2º CICLO

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

Facultad de Filosofía y Letras

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 309,5 CREDITOS

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	48	19,5	0	9		76,5
	2º	40,5	31,5	0	4,5		76,5
II CICLO	3º	54,5	21	0	4,5		80
	4º	18	9	36	13,5		76,5
TOTAL		161	81	36	31,5		309,5

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO SI NO

6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

- PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.
- TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
- ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
- OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA: Hasta...6...créditos...por...prácticas en empresas, instituciones públicas o privadas (25 horas equivale a 1 crédito); y 6 créditos para trabajos académicamente dirigidos e integrados en el plan de estudios.

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS:

- 1.º CICLO AÑOS

- 2.º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1º	67,5	33,5	34,5
2º	72	35	37
3º	75,5	40	35,5
4º	63	28,5	34,5
Libre Configuración	31,5	-	-

II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1 (a) REGIMEN DE ACCESO AL 2º CICLO.

De acuerdo con el BOE núm. 309 (27 de diciembre de 1993) podrán acceder al segundo ciclo de esta licenciatura:

- Quienes cursen el primer ciclo de estos estudios.
- Quienes estén en posesión de cualquier título de primer ciclo o hayan superado el primer ciclo de cualquier título oficial, cursando seis créditos en Lingüística Aplicada a la Traducción y seis créditos en Teoría y Práctica de la Traducción. También se deberá superar un examen de las lenguas B y C.

2. OFERTA DE IDIOMAS

Se ofrecen las lenguas siguientes:

Entre la oferta de lenguas B, C-1 y C-2, el alumno debe elegir tres idiomas distintos según el cuadro siguiente:

	Lengua A	Lengua B	Lengua C-1	Lengua C-2
1	Español	Inglés	Francés	Uno entre Alemán Italiano Japonés
2	Español	Inglés	Alemán	Uno entre Italiano Japonés
3	Español	Francés	Inglés	Uno entre Alemán Italiano Japonés
4	Español	Francés	Alemán	Uno entre Italiano Japonés

3. ORDENACIÓN TEMPORAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

El plan de Estudios se compone de dos ciclos, de dos cursos cada uno, por lo que el periodo de escolaridad mínimo será de 4 años. El alumno solamente podrá estar cursando un máximo de seis asignaturas simultáneamente de un mismo curso. La enseñanza de las asignaturas se realizarán dentro de los períodos habilitados por la Universidad para ello, con sujeción a las normas que sobre permanencia y matriculación estén vigentes al inicio de cada curso de acuerdo con el siguiente orden temporal:

Asignatura	Créditos	Teóricos	Prácticos	Ordenación Temporal
PRIMER CICLO				
Primer Curso				
Lengua y Cultura A1	9	5	4	Anual
Lengua y Cultura B	9	4	5	Anual
Lengua y Cultura C-1	15	6	9	Anual
Introducción a la Traducción B (directa)	9	4	5	Anual
Lingüística Aplicada a la Traducción	6	3	3	1º ó 2º semestre
Lengua C-2 1	15	7	8	Anual
Introd. al Hecho Religioso	4.5	4.5	0	1º ó 2º semestre
Libre Configuración	9	-	-	1º ó 2º semestre
Segundo Curso				
Lengua y Cultura A 2	6	3	3	1º ó 2º semestre
Lengua B	6	3	3	1º ó 2º semestre
Teoría y Práctica de la Traducción B	15	7	8	Anual
Documentación Aplicada a la Traducción	4.5	2	2.5	1º ó 2º semestre
Lengua C-1	9	4	5	Anual
Lengua C-2 2	15	7	8	Anual
Introducción a la Traducción General C-1	12	6	6	Anual
Pensamiento Social y Cristiano	4.5	3	1.5	1º ó 2º semestre
Libre Configuración	4.5	-	-	1º ó 2º semestre

1) Itinerario de Interpretación de Conferencias:

Se cursarán en cuarto curso 36 créditos que incluyen las siguientes optativas anuales:

- Interpretación Consecutiva y Simultánea B (18 créditos)
- Interpretación Consecutiva C-1 (9 créditos)
- Interpretación Simultánea C-1. (9 créditos)

2) Itinerario de Traducción:

Se cursarán en cuarto curso 36 créditos de las siguientes optativas. Estas asignaturas son todas de 6 créditos. Se deberán cursar 3 asignaturas por semestre.

- Traducción Literaria
 - Traducción Audiovisual
 - Traducción Jurídica-Económica C-1
 - Traducción Técnica (dir) Alemán
 - Traducción Técnica (dir) Inglés
 - Traducción Técnica (dir) Francés
 - Práctica de Traducción
 - Nuevas Tecnologías para la Traducción
- De estas tres asignaturas se deberá cursar dos.
- De estas dos asignaturas se deberá cursar una.

Si el alumno no desea cursar el itinerario de Interpretación de Conferencias o el itinerario de Traducción, deberá escoger sus 36 créditos de optativas entre las asignaturas que forman el itinerario de Traducción y las otras optativas que son todas de 6 créditos y que detallamos a continuación:

- Tesina
- Traducción General C-2 (inv)
- Literatura Española
- Literatura Alemana
- Literatura Inglesa
- Literatura Francesa
- Análisis de Textos Especializados en Inglés
- Análisis de Textos Especializados en Francés
- Análisis de Textos Especializados en Alemán

Asignatura	Créditos	Teóricos	Prácticos	Ordenación Temporal
SEGUNDO CICLO				
Tercer Curso				
Traducción Especializada B	15	7	8	Anual
Traducción General C-1	12	6	6	Anual
Técnicas de Interpretación Consecutiva B	15	7	8	Anual
Terminología	8	4	4	1º ó 2º semestre
Informática Aplicada a la Traducción	4.5	2	2.5	1º ó 2º semestre
Traducción General C-2 1	12	6	6	Anual
Teoría e Historia de la Traducción	4.5	4.5	0	1º ó 2º semestre
Ética Profesional	4.5	3.5	1	1º ó 2º semestre
Libre Configuración	4.5	-	-	1º ó 2º semestre
Cuarto Curso				
Traducción Especializada B 2	9	4	5	Anual
Técnicas de Interpretación Simultánea	9	4	5	Anual
Traducción Especializada C-1	4.5	1	3.5	1º ó 2º semestre
Traducción General C-2 2	4.5	1.5	3	1º ó 2º semestre
Optativas <i>(ver apartado II Asignaturas Optativas - Pg.5 del anexo 3)</i>	36	18	18	-
Libre Configuración	13.5	-	-	-

4. ASIGNATURAS OPTATIVAS

Todo alumno deberá cursar al menos 36 créditos de asignaturas optativas en segundo ciclo. Siguiendo el Acuerdo de 18 de diciembre de 1996 del Consejo de Universidades acerca de *Recomendaciones en relación con la organización de los planes de estudio conducente a títulos universitarios oficiales* (Recomendación 2ª d) (BOE de 17 de enero de 1997) se ha optado por agrupar las optativas de segundo ciclo en dos itinerarios tal y como se relacionan a continuación:

5. ORDENACIÓN DE LOS CRÉDITOS DE LIBRE CONFIGURACIÓN

A lo largo de la carrera el alumno deberá cursar 31,5 créditos de libre configuración, los cuales podrán obtenerse mediante la realización de cualquier curso incluido en los distintos planes de estudio de la Universidad o de otros cursos o programas previamente habilitados a tal fin.

6. NORMAS DE ADAPTACIÓN Y CONVALIDACIÓN DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS.

La incorporación al nuevo Plan de alumnos procedentes del de 1993 (R.D. 25-VI-1993 (BOE 25-VII-1993)) se llevará a cabo de acuerdo con las siguientes normas de adaptación y convalidación:

PRIMERA: La incorporación al nuevo Plan de Estudios conlleva la aplicación de las reglas previstas por éste y en concreto la obligación de cursar todas las asignaturas troncales y obligatorias, así como la de completar un total de créditos a la diferencia entre los ya cursados por el Plan antiguo y los créditos exigidos en el nuevo Plan mediante el número suficiente de asignaturas optativas y de libre configuración. En ningún caso, podrá cursarse conforme al nuevo Plan materias ya objeto de aprobación con arreglo al Plan de 1993.

El exceso de créditos que pudiera resultar de esta convalidación podrá imputarse a los créditos exigidos de asignaturas optativas o de libre configuración.

SEGUNDA: A los efectos previstos en el párrafo 3 del artículo 11 del Real Decreto por el que se aprueban las Directrices Generales Comunes a los Títulos Oficiales reconocidos por el Estado, la incorporación al nuevo Plan implica la convalidación de las asignaturas del mismo por sus equivalentes del antiguo, según expresa la siguiente tabla:

PLAN DE 1993	NUEVO PLAN DE ESTUDIOS
Linguística Aplicada a la Traducción	Linguística Aplicada a la Traducción
Lengua A 1	Lengua y Cultura A
Lengua B 1	Lengua y Cultura B
Cultura y Sociedad B	Lengua y Cultura C-1
Lengua C-1 1	Lengua y Cultura C-1
Cultura y Sociedad C-1	Introducción a la Traducción B (directa)
Teoría y Práctica de la Traducción B (directa) 1	Lengua C-2 1
Lengua C-2 1	Lengua y Cultura A 2
Lengua A 2	Lengua B
Lengua B 2	Lengua C-1
Lengua C-1 2	Teoría y Práctica de la Traducción B (directa) 2
Teoría y Práctica de la Traducción B (directa) 2	Teoría y Práctica de la Traducción B (inversa)
Teoría y Práctica de la Traducción B (inversa)	Documentación Aplicada a la Traducción
Documentación Aplicada a la Traducción	Documentación Aplicada a la Traducción
Teoría y Práctica de la Traducción C-1	Introducción a la Traducción General C-1
Traducción Especializada B (directa) 1	Traducción Especializada B 1
Traducción Especializada B (inversa) 1	Traducción General C-1
Traducción General C-1	Técnicas de Interpretación Consecutiva B (directa)
Técnicas de la Interpretación Consecutiva B (directa)	Terminología
Terminología	Informática Aplicada a la Traducción
Informática Aplicada a la Traducción	Traducción General C-2
Traducción General C-2	Traducción Especializada B (directa) 2
Traducción Especializada B (directa) 2	Traducción Especializada B (inversa) 2
Traducción Especializada B (inversa) 2	

PLAN DE 1993	NUEVO PLAN DE ESTUDIOS
Técnicas de Interpretación Simultánea B (directa) 1 Técnicas de Interpretación Simultánea B (directa) 2	Técnicas de Interpretación Simultánea B
Traducción Especializada C-1 (directa)	Traducción Especializada C-1
Traducción General C-2 (directa)	Traducción General C-2 2
Interpretación Consecutiva B Interpretación Simultánea B Práctica de la Interpretación	Interpretación Consecutiva y Simultánea B
Interpretación Consecutiva C-1	Interpretación Consecutiva C-1
Interpretación Simultánea C-1	Interpretación Simultánea C-1
Traducción Literaria	Traducción Literaria
Práctica de Traducción	Práctica de Traducción
Tesina	Tesina
Literatura (A/B/C-1/C-2) <i>(Según corresponda)</i>	Literatura Española Literatura Inglesa Literatura Francesa Literatura Alemana
Traducción General C-2 (inversa)	Traducción General C-2 (inversa)

El resto de las asignaturas que no se relacionan en la anterior tabla y que constan en el Plan aprobado por R.D. 25-VI-1993 (BOE 25-VII-1993) no son adaptables a ninguna asignatura troncal, obligatoria u optativa del presente Plan.